

19482 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario n.º 49/2006, interpuesto por la Asociación de Usuarios de Servicios Bancarios, sobre exclusión del Libro de Registro de Asociaciones de Consumidores.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, se participa que en el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número tres de Madrid, se tramita procedimiento Ordinario n.º 49/2006, Promovido por Ausbanc Consumo, contra la resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Consumo, de 9 de mayo de 2006, que confirmó la resolución de 5 de octubre de 2005, por la que se excluye a Ausbanc Consumo del Libro de Registro de Asociaciones de Consumidores

Lo que se hace público a efectos de la notificación prevista en el mencionado precepto de la citada Ley Jurisdiccional, a fin de que todas aquellas personas físicas y jurídicas que tengan un interés legítimo en el mantenimiento del acto impugnado puedan comparecer y personarse, como demandados, en el expresado procedimiento, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en la forma establecida en la repetida Ley.

Madrid, 18 de octubre de 2006.-La Secretaria General Técnica del Ministerio de Sanidad y Consumo, Ana Bosch Jiménez.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

19483 RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2006, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2005.

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en su apartado tercero, establece que las entidades deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichas entidades.

De conformidad con lo establecido y una vez aprobadas, con fecha 21 de julio de 2006, las cuentas anuales del organismo del ejercicio 2005, se dispone la publicación de las mismas, para general conocimiento.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2006.-El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, José Luis Alonso Gajón.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

I. BALANCE

EJERCICIO 2005

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2005	2004	Nº Cuentas	Pasivo	2005	2004
	A) INMOVILIZADO	178.979.224,48	183.783.952,52		A) FONDOS PROPIOS	200.408.127,81	201.876.927,26
20	I. Inversiones destinadas al uso general	8.148.880,56	5.068.291,69		I. Patrimonio	289.150.817,68	289.150.817,68
21, (281), (2921)	II. Inmovilizaciones inmateriales	13.411.218,39	12.486.333,54	100	Patrimonio propio	127.895.143,17	127.895.143,17
22, (282), (2922)	III. Inmovilizaciones materiales	157.005.354,33	165.929.363,62	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción, cesión o gestión	161.255.674,51	161.255.674,51
23, (2923)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	198.393,53	88.169,97	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25, 26, (297), (298)	V. Inversiones financieras permanentes	215.377,67	211.793,70	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	-87.273.890,42	-84.466.624,87
	C) ACTIVO CIRCULANTE	71.117.454,77	74.037.047,55	129	IV. Resultados del ejercicio	-1.468.799,45	-2.807.265,55
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
43, 44, 45, 47, 55, (490)	II. Deudores	18.443.936,22	10.054.433,23		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	419,07	483,24
54, 56, (597), (598)	III. Inversiones financieras temporales	-	-	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
57	IV. Tesorería	52.658.625,88	63.968.209,49	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	419,07	483,24
480, 580	V. Ajustes por periodificación	14.892,67	14.404,83	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
		-	-	50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	49.688.132,37	55.943.589,57
		-	-	520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
		-	-	40, 41, 45, 47,	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
		-	-	521, 523, 527,	III. Acreedores	49.688.132,37	55.943.589,57
		-	-	528, 529, 55, 56	IV. Ajustes por periodificación	-	-
		-	-	485, 585	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
		-	-	495	I. Provisión para devolución de impuestos	-	-
		-	-	491	II. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	250.096.679,25	257.821.000,07		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	250.096.679,25	257.821.000,07